Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.03 A

FECHA: Enero 22 de 2008 – martes

HORA: 10:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO Decano

PROF. CARLOS ALBERTO ANGEL Vicedecano Académico (e)

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ

Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. EDINSON CAICEDO, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. JAVIER MEDINA Director de Investigaciones y Posgrados (llega a las 9:20 a.m)

PROF. HENRY MOSQUERA, Representante profesoral titular PROF. JORGE AGREDA Representante profesoral suplente

Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA Representante Estudiantil
ADM. CARLOS SOTO Coordinador Administrativo
Adm. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora Académica

Para la visita del señor Rector, asistieron los siguientes profesores invitados: ALVARO ZAPATA, Director Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización RAQUEL CEBALLOS, Directora Programas de Posgrado en Administración Pública EDGAR JULIAN GALVEZ, Director (e) de Posgrados en Calidad y Marketing PATRICIA GONZALEZ, Directora Especialización en Finanzas TULIO FERNEY SILVA, Director (e) programa Administración de Empresas RAMIRO CIFUENTES, Director (e) programa de Contaduría Pública

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

EDINSON GRANJA, Director programa de Comercio Exterior

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum
- 2. Visita del señor Rector (10:00 a.m)
- 3. Varios

DESARROLLO

1. Verificación del Quórum

Siendo las 10:00 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia.

2. Visita del señor Rector

El doctor Iván Enrique Ramos, Rector de la Universidad, saluda a los miembros del Consejo y Directores de Programas y agradece la invitación. El profesor Leonel Leal manifiesta que el motivo de la invitación es plantearle aspectos relacionados con el futuro de la Facultad, a desarrollar durante el segundo período de su gestión como Rector.

Inicia el profesor Leal informando al Rector que a finales del año 2007 se llevaron a cabo tres reuniones de reorientación de la oferta académica de la Facultad, en las que se recogieron los aportes de los profesores de tiempo completo. Se concluyó la posibilidad de crear 20 nuevos programas académicos, vinculación de la Universidad con el desarrollo del Valle del Cauca, y la internacionalización de los Programas Académicos y de la Facultad.

La Facultad de Ciencias de la Administración requiere ser tenida en cuenta con su particularidad de tener el mayor número de estudiantes en las Sedes Regionales, y por tener jornada diurna y nocturna. Con base en el análisis hecho en la Facultad, los siguientes aspectos demandan apoyo institucional para alcanzar las metas y desarrollar las actividades básicas de docencia, investigación y extensión:

- Los profesores de la Universidad deben sentirse estimulados para dedicar sus esfuerzos a nuevos proyectos que generen ingresos. Nuestros profesores son requeridos por varias Universidades donde son mejor remunerados para actividades de extensión. Otro aspecto desfavorable es la aplicación interna en Univalle del Decreto 1279, como es el caso de las exigencias para ascender de categoría de Profesor Auxiliar a Profesor Asistente, y la demora en programar la ceremonia para ascensos.
- La lentitud en el trámite de creación de Programas Académicos, como Derecho y el Doctorado. Igual situación con el trámite para vinculación de profesores hora cátedra. El Decano propone que la Universidad tome medidas que faciliten los trámites como reportar al DAS y a la Procuraduría el listado de profesores contratistas. En los programas de posgrados la FCA tiene mucha competencia, por lo cual necesitamos colaboración para superar las dificultades de contratacion de diferente orden.
- La Facultad de Administración ha crecido mucho en profesores Hora Cátedra y tiene muy pocos profesores de Tiempo Completo para cubrir docencia a 3000 estudiantes solo en Cali. En razón del número de estudiantes en Cali y las Sedes Regionales se requieren los Coordinadores de los Programas de Administración y Contaduría de tiempo completo. De otra parte, disponemos de muy pocos funcionarios administrativos en comparación con otras Facultades y en proporción con los resultados producidos semestralmente.
- En cuanto a recursos físicos, los salones de la Facultad requieren ser mejorados con las nuevas tecnologías de internet inalámbrico, se requiere bibliografía para posgrado, y servicio de biblioteca en la noche y los fines de semana.
- Buscando la reducción de gasto telefónico se han hecho gestiones para obtener unas tarifas mas favorables.
- La Facultad con sus recursos propios asume los gastos de mantenimiento de la planta física y los insumos de aseo, a diferencia de otras dependencias que reciben ayuda del Fondo Común.
- Desde el año 2002 se admiten estudiantes semestralmente. No obstante, con la oferta de nuevos programas académicos sería necesario anualizar el ingreso a los programas tradicionales. Podría ser que un semestre inicie un grupo de estudiantes diurnos y el otro semestre estudiantes nocturnos. Hemos llegado al tope de la capacidad docente y de aulas, lo que se refleja en el represamiento de la Dirección de trabajos de grado.
- Se necesitan políticas de inducción a los cargos administrativos, y reconocimiento de puntaje a los profesores que organizan eventos académicos de impacto nacional e internacional.
- La Facultad atiende casi la totalidad de los cursos de sus programas académico, solicitando a otras Facultades solamente los cursos de Geografía Económica, idiomas, y deporte formativo. Nuestras necesidades no son satisfechas por parte de las otras Facultades, debido a limitaciones de cupos, afectando la población estudiantil.
- Desde el año anterior la Facultad participa en el Comité de Informática. Se solicita continuar con la Representación a cargo de la profesora Sandra Riascos, en reemplazo del profesor Carlos Hernán González.
- El edificio 126 tiene algunos aspectos a mejorar, los cuales se están tratando con la ingeniera Sandra Cano.
- El calendario académico de la Universidad, no contempla la reposición de clases que se pierden por dias festivos, o disturbios en Meléndez.

- En cuanto a la red institucional se solicita mejorar: 1. Capacidad de los equipos a fin de evitar congestiones durante los procesos de acceso masivos. 2. Autorización para adquirir software comercial. 3. Cultura de evaluación por la red y revisión del formato de evaluación de los profesores. 4. Utilización de Intenet II.
- Se solicita la presencia de Bienestar Universitario en San Fernando para estudiantes y profesores en jornada diurna y nocturna.
- Condiciones de seguridad en el Colegio Eustaquio Palacios, que se ha notificado a la Policía. No tenemos Director de programa.
- No hay aliciente para que los profesores acepten cargos administrativos.

Para terminar la exposición de la Facultad, el profesor Javier Medina describe el trabajo realizado en la Casa de las Palmas, y las conclusiones sobre el direccionamiento de la Facultad a que llegaron los profesores.

A continuación el Rector solicita dividir el listado de temas para ser tratado en dos reuniones: una de aspectos generales el dia de hoy, y otra con la presencia de la Vicerrectora Académica y Vicerrectora de Investigaciones en la primera semana de febrero para abordar los asuntos académicos y de profesores, en especial hablar del ejercicio realizado en la casa de las Palmas.

- El Rector informa que el 24 de enero de 2008 presentará en Consejo Académico su plan de trabajo, el cual luego enviará al profesorado.
- En cuanto a la seguridad, el Rector ha solicitado al Comandante de la Policía mayor presencia en el Colegio Eustaquio Palacios y la Sede Meléndez, donde se han presentado asaltos a profesores y estudiantes. Contiuará haciendo gestiones en este sentido.
- En cuanto al Decreto 1279, el doctor Iván Ramos comenta que al ocupar un cargo académico administrativo, el profesor pasa a ser un funcionario administrativo, lo cual impide su ascenso en la carrera docente, y lo hace sujeto a investigaciones. Esto ocasiona que los profesores no quieran asumir los cargos de dirección académica. Informa que los Rectores de Universidades a nivel nacional están construyendo una propuesta de ajuste al Decreto 1279, que incluya la responsabilidad del gobierno en asumir el presupuesto para los ascensos, partida que actualmente paga cada Universidad con sus recursos propios. Considera que es necesario revisar los requisitos internos de ascensos en Univalle. El Rector dijo que los Representantes de los Profesores fueron quienes pusieron los requisitos para el cambio de categoría de auxiliar a asistente.
- El Rector se compromete en revisar la solicitud de Bienestar Universitario para San Fernando.
- En lo que tiene que ver con la red, reconoce que existen problemas con el servicio del proveedor, que están siendo revisados desde la OITEL. Se tratará de montar una red paralela que permita conexión de internet inalámbrica.
- La Universidad está pensando en adquirir un licenciamiento de los servicios básicos de Microsoft, que vale alrededor de \$80 millones para todos los usuarios de Univalle.
- El año pasado se adquirió un lote para San Fernando y se aprobó la construcción de un Aulario de cuatro pisos en el Idelac.
- El Rector manifiesta que las tarifas que pagan las otras Universidades a nuestros profesores son mas altas porque no incluyen el factor de prestaciones ni la seguridad social. Las tarifas de bonificación son mas bajas, pero el pago por nómina implica aumento de la base de liquidación de primas y cesantías.
- El edificio 126 tuvo muchos cambios de diseño desde sus inicios. El aire acondicionado no estaba

incluído en el presupuesto inicial de estampilla, sino que era una contrapartida de la Facultad, que ya se incluyó. A cargo de la interventora de la División de Bienes y Servicios se están corrigiendo los problemas de diseño de los desagues.

- El doctor Ramos solicita al Decano postular por escrito a la profesora Sandra Riascos para la Representación ante el Comité de informática, en reemplazo del profesor Carlos Herán González.
- Al estudiante hay que darle una suficiencia en idioma extranjero que le permita comunicarse, en lugar de las clases tradicionales de traducción y gramática. Se piensa crear un Centro de idiomas.
- Sobre la política de inducción a los cargos administrativos, el Rector solicita al Decano que en la Facultad se diseñe dicho programa, dado que es una necesidad detectada. Informa que en la Universidad fué implementado un programa de inducción para los funcionarios administrativos. También se requiere hacer evaluación de los cargos académico -administrativos.
- La ampliación de cobertura es resultado de las medidas tomadas por la Universidad después de su crisis, en el año 2001. Una de las decisiones fue semestralizar la admisión con el fin de disminuír la desersión. Después de analizar el efecto de ésta medida se concluye que no se cumplió el objetivo, dado que los programas semestralizados son los que tienen mayor desersión. La Universidad del Valle cuenta hoy con 30.000 estudiantes, llegando al máximo de su capacidad. En adelante hay que orientar esfuerzos para modificar la composición de los estudiantes, de manera que en los próximos 5 años el 15% de los estudiantes sean de posgrado, en consonancia con la tendencia mundial. Si la Universidad del Valle quiere mantener su vigencia y liderazgo en latinoamérica, debe fortalecer sus posgrados y la investigación.
- En la Universidad todas las Facultades tienen manejo de recursos propios, asumiendo algunos de sus gastos de funcionamiento. El Vicerrector Administrativo está tomando medidas para racionalizar el uso de las líneas telefónicas. Informa que desde el año 2005 se estàn destinando dineros de estampilla para mantenimiento, los cuales se sostendrán.
- Revisará la posibilidad de aumentar el cubrimiento de biblioteca los sábados y por la noche.
- El Rector considera que el problema no es que los Directores de Programas de Administración y Contaduría tengan a su cargo muchos estudiantes, sino que en la Universidad hay otros Directores de Programas para muy pocos estudiantes. Por tanto, se revisará la asignación de Directores. Agrega que la Universidad del Valle cuenta con el mayor número de Directores de programas, dentro de las Universidades del país.
- En cuanto al papeleo de contratación docente, la Universidad no puede hacer nada por tratarse de requisitos legales de contratación estatal. Recomienda utilizar los servicios por internet que ofrece el DAS y la Procuraduría.
 - El profesor Henry Mosquera manifiesta al Rector que la Universidad puede tener una política de profesores contratistas, vinculandolos de medio tiempo o tiempo completo. El Rector responde que no hay disponibilidad de dinero para trasladar los profesores hora cátedra a ocasionales. Con relación a las tarifas de bonificación, el profesor Mosquera recomienda hacer un estudio de costos orientado a verificar si el factor prestacional es en realidad equivalente al valor pagado por las demás Universidades. El Rector solicita a los Directores de Posgrados plantear sus propuestas de solución a los inconvenientes de contratación.
- En la agilidad de los procesos administrativos hay mucho por mejorar. El Rector tiene un especial
 interés en la creción del programa de Doctorado y se compromete a averiguar acerca del trámite de
 creación. El profesor Leal le informa que el documento final del Doctorado se entregó a la DACA, luego
 se sustentó ante el Comité Central de Currículo, y luego ante el Comité de Investigaciones.
- El profesor Leonel Leal solicita al Rector que e permita admitir mas de 30 estudiantes en los programas de posgrado. El Rector responde que hay que buscar una salida para ser competitivos en los posgrados y no quedarnos en el pasado, abriendose a la comunidad de una forma clara, y ubicando

sus posgrados fuera del campus.

• Finalmente, el Rector solicita acordar una segunda reunión para tratar asuntos académicos, de profesores y de investigación, con la Vicerrectora Acadèmica y de Investigaciones.

El Decano agrega que las becas de posgrado han aumentado considerablemente a cargo de la Facultad, por concepto de convenios suscritos por la Universidad, lo cual afecta las finanzas de la Facultad. El Rector responde que el Convenio con Cidesco no se renovó y en el caso del Convenio con el Hospital Universitario, debe comunicarse con la Decana de la Facultad de Salud.

El profesor Alvaro Zapata consulta al Rector en que estado se encuentra la vinculación de profesores jóvenes por los 60 años de la Universidad. El Rector responde que la vinculación de profesores debe ser por concurso público de mèritos, en el cual no se puede poner como requisito una edad máxima. Por ello no se ha hecho aún la convocatoria, hasta tanto existan condiciones distintas para poder seleccionar a los más jóvenes. En consecuencia, se está pensando en cambiar la admisión por concurso público de méritos.

El Rector autoriza el descuento del 18% para los ingresos por Diplomados y Extensión de la Facultad, con el fin de financiar el Doctorado.

6. Varios

6.1 El Decano pone en consideración las solicitudes de Asistentes de Docencia para el semestre febrero-junio de 2008, según convocatoria de los Programas de Maestría, e información de la Jefatura del Departamento de Administración y Organizaciones. Se aprueba.

Renovación

Código	Estudiante	Programa	Grupo de Investigación	Сиро	Tutor	No. de periodos como asistentes
0605296	Jhon Alexander Mena Guevara	Maestría en Organizaciones	Humanismo y Gestión	1 cupo	Monica Garcia	3
0705675	Jenny Piedad Pelaez Muñoz	Maestría en Organizaciones	Marketing	1 cupo	Augusto Rodriguez	1
0505276	Karynna Van Arcken Collazos	Maestría en Organizaciones	Calidad y Productividad en las Organizaciones	1 cupo	Miriam Escobar	3
0605619	Angélica María Maya Angel	Maestría en Políticas Públicas	Gestión y Evaluación de Programas y Proyectos	½ cupo	Carlos Hernán González	2
0605436	Doria Patricia Puerto Becerra	Maestría en Administración	Humanismo y Gestión	½ cupo	Alvaro Zapata	1
0506798	Diego Varon Rojas	Maestría en Administración	Nuevo Pensamiento Administrativo	½ cupo	William Rojas	1
0700030	Rafael Vergara	Maestría en Póliticas Públicas	Gestión y Póliticas Públicas	½ cupo	Jorge E. Arias	1

vinculacion por primera vez:

Código	Estudiante	Programa	Grupo de Investigación	Сиро	Tutor	No. de periodos como asistentes
0705676	Iris María Velez Osorio	Maestría en Organizaciones	Prevensión y Pensamiento Estratégico		Benjamin Betancourt	0
0505258	Pedro León Cruz Aguilar	Maestría en Administración	Humanismo y Gestión	1/2	Alvaro Zapata	0

Código	Estudiante	Programa	Grupo de Investigación	Сиро	Tutor	No. de periodos como asistentes
0703386	. , , ,	Maestría en Ciencias de la Organización	Gestión y Evaluación de Programas y Proyectos	1/2	Leonardo solarte	0

- 6.2 El profesor Edinson Caicedo presenta solicitud de suspensión de la Comisión de Estudios del profesor William Rojas, recomendada por el Comité del Departamento. El Comité tuvo en cuenta la disposición de tiempo del del Director de Tesis, quien solo puede atender al profesor Rojas en verano de 2008. Al profesor Rojas le queda un semestre del tiempo reglamentario de Comisión. El profesor Javier Medina recuerda al Consejo el compromiso con el Ministerio de Educación, de tener tres nuevos doctores por cada año. Para cumplirlo, los profesores que han iniciado Comisión de Estudios deben terminar. Se decide invitar para la próxima reunión a los once profesores de la Facultad que han realizado estudios de Doctorado y no han obtenido el título, con el fin de conocer su situación y si es del caso, ofrecerles apoyo para terminar. Ellos son: Benjamín Betancourt, Henry Mosquera, Rafael Carvajal, Nestor Moreno, Jorge Enrique Arias, Omar Montilla, Carlos Cobo, Leonardo Solarte, William Rojas, Alvaro Pío Gómez, y Carlos Hernán González. El profesor Javier Medina propone recuperar a los jóvenes profesores egresados de la Maestría en Ciencias de la Organización que ahora están por terminar su Doctorado en otras Universidades del Paìs. Se recomienda la suspensión de la Comisión.
- 6.3 El profesor Javier Medina solicita programa una sesión especial para hablar sobre el instituto de prospectiva. Se fija como un punto del orden del dia de la reunón del 29 de enero de 2008.
- 6.4 Se acuerda el jueves por la mañana una reunión de los miembros del Consejo para preparar la próxima visita del Rector.

Siendo las 1:10 p.m termina la sesión

LEONEL LEAL CARDOZOPresidente

MARIA DEL PILAR RUALES
Secretaria